

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, JUEVES 6 de FEBRERO de 1902

NÚM. 2235

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando data 4 pesetas trimestre.
se pesetas, 9 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico a ellos ó libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: D^{os} SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los D^{os} Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10, 4 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

— Cañas —
— Rons —
— Cognac —
— Licores —

— Cremas superfinas —
— Aperitivos —
— Vermouths —
— etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

DE

JOSE CARULLA

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.

DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

Confites antivenéreos Roob
Antisifilítico Inyección Vegetal.

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

QUINTA de 1902

LA NACIONAL

Asociación de Padres de Familia de España

Oficinas en Madrid: Calle de Toledo, 20, principal

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en la Asociación de Padres de Familia antes del día 9 de Febrero.

LA NACIONAL redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión solo la hace en España LA NACIONAL

Contratos á 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca á favor del mismo interesado.

LA NACIONAL admite cualquier fórmula de contrato que proponga otra casa.

Pedir circulares con detalles al representante en Lérida don Francisco García, Mayor, 68, 3.º

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO
Consulta de 11 á 1
Gratis á los pobres de 6 á 7.
S. Antonio, 21, principal 10

El comercio del mundo

Si razones de patriotismo y de dignidad no aconsejasen al gobierno español prescindir de esas negociaciones humillantes que sigue para concertar un tratado de comercio con los Estados Unidos, deberían imponerle esa conducta los datos que arroja el comercio del mundo, y según los cuales está seriamente amenazada la Europa entera por la invasión mercantil é industrial de los yanquis, á quienes hay que cerrar todas las puertas, pura y simplemente.

Durante el ejercicio de 1899-1900, el comercio exterior de los Estados Unidos ha alcanzado la cifra fabulosa de 11.222 millones de francos, de los cuales correspondían á la importación 4.250 y á la exportación 6.972 millones. ¡Una inmensa esponja, chupando y absorbiendo el dinero de las demás naciones!

La extensión del peligro se comprende mejor tomando en cuenta las cifras del comercio en las naciones más importantes que hasta ahora han ocupado los primeros lugares. Inglaterra, la poderosa ó ex poderosa Inglaterra, no ha alcanzado en el mismo periodo para todo su comercio exterior más que 3.437 millones; es decir, la friolera de 7.785 millones menos que los Estados Unidos, alcanzando á 2.639 las mercancías recibidas y á 798 millones las expedidas. Alemania viene luego con 1.410 millones de cambios, de los cuales pertenecen 487 á las exportaciones y 922 á las importaciones. Francia hace negocios por 775 millones, comprando por valor de 410 y vendiendo por 365.

Lo mismo sucede con las demás naciones, incluso la nuestra. Todas reciben de los Estados Unidos más de lo que les envían. Todas, pues, son tributarias de los yankees, y contribuyen con su dinero á enriquecer á esa plutocracia soberbia, compuesta de reyes de toda clase de artículos, creadora de los «trusts» y dispuesta á quedarse con la riqueza de Europa.

La defensa consistiría en una liga aduanera de Europa, cuando menos de la Europa continental, mediante la cual se cerraran las puertas ó poco menos á la invasión norteamericana, determinando en aquel

pais una crisis industrial y comercial que dejarla memoria en los anales económicos de la tierra. Andando el tiempo se llegará á ese sistema de defensa que legitima el espíritu agresor de los yankees y su procedimiento arancelario; pero entretanto, y mientras llega la hora de la justicia, que llegará infaliblemente para esos caballeros que nos tomaron las colonias sólo para favorecer su expansión comercial, el estado del comercio del mundo aconseja á nuestro gobierno que abandone la necia idea de celebrar tratados con los yankees, de los que hablamos de salir seguramente con las manos en la cabeza.

Ya tienes bastante con los mercados de Filipinas, de Cuba y de Puerto Rico, para castigo de filipinos, cubanos y portorriqueños, y... de los yankees mismos.

¡Atranquemos las puertas!

Recortes de la prensa

Proyecto de Consejos de conciliación

El proyecto de ley relativo al Consejo de conciliación entre patronos y obreros para la solución de las huelgas, presentado al Congreso por el ministro de la Gobernación, comprende las siguientes bases:

Propónese, ante todo, la constitución de Consejos de conciliación.

A estos Consejos incumbe la misión de resolver las diferencias que surjan entre obreros y patronos en la contratación y ejecución de obras y servicios.

Cada Consejo estará formado por un número igual de obreros y de patronos, nombrándose del seno de dicho Consejo, secciones mixtas que tendrán á su cargo diferentes asuntos.

El Consejo de conciliación nombrará jurados, en número que variará según la importancia de cada localidad.

Como jurados figurarán una junta local de autoridades en poblaciones poco populares; y en grandes poblaciones una junta local y otra provincial.

Estas juntas estudiarán las aspiraciones de obreros y patronos y elevarán su informe al Consejo, además de las respectivas peticiones.

El Consejo, después, convocará á la sección correspondiente, confiándole el asunto. La sección acudirá al lugar donde existan las diferencias entre patronos y obreros ó llamará las partes que estén en desacuerdo.

En vista de las gestiones de dicha sección, el Consejo decidirá desde luego, en caso de que hayan sido favorables dichas gestiones, ó oír á

SERPENTINAS

Y

CARNAVAL CONFETTI

Grande y variado surtido

En la Librería de

NOVEDADES SOL Y BENET

Lérida.

Se hacen remesas á los pueblos y descuentos tomando cantidad

MAYOR, 19.

OPERACIONES

ODONTOLÓGICAS

Estomatológicas de todas clases

Extracción de dientes sin dolor
por el Cirujano-Dentista

DR. J. JORDAN

Para las operaciones que dicho señor practica cuenta con todos los aparatos hasta el día conocidos.

Aparatos protésicos de todas clases.

Todos los jueves, R. Fernando número 10, pral.—LERIDA. 3

LA PROFESORA DE CORTE

Doña Teresa Solé

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su Taller de corte y confecciones de la calle del Carmen, núm. 26, á la Plaza de S. Juan núm. 26, 2.º 1.ª en donde las Señoras que la honren con sus encargos, en contrarán gran elegancia en el corte y sumo gusto en la confección. 25 f.

Monte-pio Nacional

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

A LOS QUINTOS DEL REEMPLAZO DE 1902

Por 750 pesetas redime del servicio militar activo, haciendo el correspondiente depósito antes de verificarse el sorteo, en el Banco de España, ó casa de Banca que se designe al efecto por los interesados.

Las demás condiciones están estipuladas en circulares expedidas por el mismo.

Para mas informes, representantes en Lérida, Trilla y Rodríguez, Calde reras, 13, 2.º 6 f.

A los quintos

DE 1902

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según se dice en las condiciones «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para mas detalles al representante en Lérida D. Felix Vallverdú, Palma 1 2.º

SE VENDE

una casa situada en la calle Nueva, número 15.

Informará D. Bonifacio Saurina, Mayor 51, 1.º 8 8

Vivero de cepas americanas

Y OLIVOS ARBEQUINES

de

Francisco Torrent Pons

JUNEDA

Planzones de cepas americanas á 25 pesetas el millar.

Planzones de olivos arbequines á pesetas 0'45 uno. 16 f

personas extrañas de conocida competencia, para buscar un término de conciliación.

Si en el Consejo entonces no hubiera avenencia se nombrarán algunas personas que puedan también intervenir con conocimiento de causa.

Entre estas personas se designarán á las que acrediten capacidad.

Se considerará capaz á todo hombre práctico en la contratación y ejecución de las obras y servicios.

En el caso de que no comparecieran las partes interesadas en la solución del asunto, el Consejo redactaría un acta, que publicaría así como también en caso de haberse solucionado el asunto.

Las copias de esas actas, autorizadas por el secretario y con el visto bueno del presidente, tendrían fuerza aprobatoria de documento público.

Suplicatorio

Se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de dar dictamen sobre la autorización de procesamiento del Sr. Lerroux por ataques á la guardia civil.

Esta reunión, como la última que se verificó para examinar otra autorización de procesamiento contra el mismo diputado republicano, ha despertado bastante interés por creerse que el Sr. Silvela concretaría su criterio en cuanto á la inmunidad parlamentaria.

Efectivamente, el jefe de los conservadores, ha hecho presente á la comisión que dicho privilegio parlamentario debía tener un límite y que procedía, por tanto, rectificar las abusivas prácticas de una denegación sistemática. Conforme con las prerrogativas que á la representación nacional deben acompañar, garantía de perfecta independencia en la obra legislativa y de fiscalización de las demás funciones públicas, ha defendido el Sr. Silvela que los motivos que en muchas ocasiones determinaban los suplicatorios constituyan un acto punible acerca del cual el respeto á la ley aconsejaba no eludir la sanción penal.

El Sr. Silvela, examinando los hechos que el suplicatorio quería evocar á los tribunales en este caso, ha manifestado que procedía la autorización.

Los Sres. Uria y López Ballesteros se han opuesto á que se tomara este acuerdo, creyendo que no había causa para adoptarlo y sustentando un criterio contrario al del señor Silvela.

Puesto á votación el asunto, se ha denegado el suplicatorio por cuatro votos contra tres.

Los vocales que han votado por la autorización de procesamiento, que son los señores Silvela, Groizard y Gonzalez Besada, formularán al dictamen voto particular.

El Banco

El Banco de España ha consultado á varios juristas, hacendistas y banqueros, sobre el aspecto legal del proyecto del Sr. Urzaiz sobre la circulación fiduciaria.

Según se asegura el Banco ha pagado á buen precio todas estas consultas.

También se asegura que el Consejo del Banco ha encargado al señor Montero Ríos del conocimiento de determinado asunto que afecta grandemente á los intereses de aquella entidad retirándolo á otro distinguido abogado, que había comenzado ya á trabajar sobre el mismo.

Se hacen muchos comentarios respecto á todas estas resoluciones del Banco de España.

El temporal

Las noticias que se reciben de provincias acusan la continuación del temporal con la misma intensidad de los últimos días.

La paralización que, como consecuencia, se ha producido en los trabajos agrícolas y en algunas industrias, agrava en casi toda la península el problema obrero teniendo en algunas partes los organismos oficiales y elementos pudientes, que atender á muchas personas condenadas á forzosa huelga ya empleándolas en faenas que los municipios le proporcionan ya organizando suscripciones.

Las comunicaciones de todas clases continúan dificultadas y en los sitios más castigados transcurrirá algún tiempo antes de que se normalicen por la gran cantidad de nieves acumulada y hielos que obstruyen algunas vías.

En Madrid el tiempo ha mejorado; ha cesado de nevar y los fríos han mitigado su rigor. Ayer llovió algo, lo cual facilita el trabajo de las brigadas municipales y riego de las calles para ponerlas en condiciones transitables.

La circulación de vehículos empieza á iniciarse como así también una mayor concurrencia en las calles y centros de reunión.

Sin embargo, el cielo continúa con su aspecto, haciendo probables nuevas nevadas ó lluvias la cerrazón que todavía ofrece el horizonte.

Los republicanos

Las bases de la Unión Republicana son las siguientes, según las publica *El País*:

1.ª La Unión Nacional republicana ratifica el programa de 26 de diciembre que sirvió de base á su constitución y consiguió la unidad de soluciones y de conducta.

2.ª Reconoce y celebra que dentro de la Unión Nacional Republicana existan dos tendencias, que por necesidad se determinan en todo partido y con más razón dentro de aquellos en los cuales, lejos de hacer una política con unidad de soluciones y de conducta, son compatibles y reconocidos por todos, igualmente apetecidas é indispensables para que mañana tenga la República á su servicio los organismos necesarios que han de representar la dirección fundamental de la conciencia social.

3.ª Que conformes todos en la necesidad y la conveniencia de agitar hondamente la opinión pública en pro de la causa republicana, única solución del problema que resulta insoluble para los monárquicos, como reconocen los más de ellos, excitamos á nuestros correligionarios á que cooperen á ello y declaramos que eso intentamos nosotros cuando afirmamos que hemos anunciado nuestro propósito, en relación con la llamada «federación revolucionaria», en un documento que, lejos de implicar creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á la Unión Nacional republicana.»

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Durante el mes de diciembre de 1901, España envió á Francia por las diferentes aduanas de la República 52 223 hectólitos de vinos ordinarios y 16 128 de licor que suman en conjunto 68 651 hectólitos. De éstos fueron al consumo francés 41 328 hectólitos que unidos á los 715.777 de los once primeros meses del año suman 767.105 hectólitos valorados en 31 555 000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 174 mil 952 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de diciembre del año anterior de 106 601 hectólitos. Italia durante el citado diciembre ha importado 5 429 hectos, contra 6 663 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido durante el mencionado diciembre 3 339 hectólitos de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 41 326 hectólitos.

En resumen, desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1901, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1 217 887 hectólitos, contra 2 890.088 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta á favor de los doce meses de 1900 una diferencia de 1 672 201 hectólitos

En el citado mes de diciembre, Argelia ha importado á Francia 236 mil 742 hectólitos de vinos; Portugal 7; Túnez 1 913 (datos inseguros) y otros países, (ordinarios y de licor) 20 477 hectólitos. En todo el año 1901 la importación de Argelia fué de 2 650.093 hectólitos; la de Portugal 712; la de Túnez 27.886 y la de los

demás países reunidos 283 473 hectólitos,

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado diciembre de 1901 de 13 837 000 kilogramos que unidos á los 54 190.000 llegados los once primeros meses de dicho año, suman 68 027 000 kilogramos valorados en 12 911 000 francos. En el mismo mes de 1900 el consumo fué de 14 335 000 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de diciembre de 1900 de 498.000 kilogramos.

Durante el mes de diciembre último llegaron de nuestra nación 753 900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 101 300 kilogramos que unidos á los 690 600 de los once pasados meses del citado año, suman 791 900 kilogramos cuyo valor se estima en 396 000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1900 nosotros importamos 8 848.200 kilogramos ó sean 2 362 800 mas que en los doce meses de 1901, en los cuales hemos traído 6 485 400 kilogramos. En diciembre de 1900 nosotros importamos 426 900 kilogramos ó sean 327.000 kilos menos que en el citado diciembre de 1901. Italia durante el mismo mes envió á Francia 472.000 kilogramos contra 312 200 que remitió en 1900. En todo el año ha importado á esta nación 5 705 800 kilogramos de aceite ó sean 1.013 300 kilos mas que en 1900. En los doce meses de 1901, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 3 069 400 kilogramos mientras que el de España, como hemos dicho, es de 791 900 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya citado diciembre de 1901 kilogramos 1 338 300 que unidos á los 10 895 600 llegados los once primeros meses del mencionado año, suman 11 333 900 kilogramos que se valoran en 1 280.000 francos, contra 8.400 kilogramos (dato inseguro) que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación española á Francia durante los doce meses del año 1901, siempre según las estadísticas francesas, es de 168 074.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 126 126.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 41.294.000 francos.

Desde el 1.º al 31 diciembre de 1901, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 5 188 hectólitos de vinos ordinarios y 776 de licor, habiendo pasado al consumo 6 500 hectólitos.

Durante los doce meses del año 1901 ó sea del 1.º de enero al 31 diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4 714 548 000 francos y sus exportaciones á 4 166.165 000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 548.383.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que nuestra importación agrícola á esta nación ha seguido en notable baja durante todo el año próximo pasado, pues si comparamos los doce meses de 1901 con los doce de 1900, observaremos que en vinos hemos disminuido 1 millón 672,201 hectólitos; en aceites 2.362 800 kilogramos y en frutas 9.903.000 kilogramos, siendo solo las legumbres el único artículo que ha aumentado en 788.700 kilogramos; datos que se agravan aun si consideramos que durante los mencionados doce meses de 1901 no han ido al consumo francés mas que 767.105 hectólitos de vinos y 791 900 kilogramos de aceite y que sus precios han sido, por lo general, muy poco remuneradores.

Cette 1.º de Febrero de 1902.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Párraga

Ha caído una nevada regular que dejó medio palmo de espesor pero el tiempo abonanza derritiéndola.

El día 1.º cortaron el cable que suministra la luz eléctrica á esta ciudad y quedamos á oscuras. Se ha instruido diligencias sobre esto presentando declaración varios accionistas de la Electrica Urgelense, que según de público se dice fueron los que ordenaron la rotura del cable por consejo de un distinguido tetrado de Lérida.

Al día siguiente con laudable celo el Sr. Juez de primera instancia de Cervera convocó una reunión de varios socios de la Electra y vecinos de esta para ver de buscar un arreglo, pero la atmosfera estaba muy cargada y no pudo lograrse estos buenos deseos, que según mi humilde opinión mas hubiera valido.

El Alcalde D. Ramón Carulla con la actividad y celo que le distingue encargó á Barcelona un cable para reponer el cortado y evitar que á nuestra ciudad le faltase la luz y ayer tarde al llegar el tren ya lo tenía todo preparado y dispuso la recomposición del cable. Al efectuarlo los operarios enviados se presentó el Juez Municipal de Vilagrasa con algunos accionistas de la Electra para oponerse á dicha recomposición pero el Alcalde ordenó que continuara la recomposición y si no hubiera sido por la cordura y firmeza de nuestro Alcalde y la de la Guardia civil, no dudo se hubiera alterado el orden por lo que ruego á V. Sr. Director llame la atención del Ilmo. Sr. Gobernador á fin de que procure garantizar los servicios de agua y luz ya que supongo nadie está autorizado para hacerse la justicia por sí y que la ley establece procedimientos.

El alcalde de Vilagrasa penetrado de la razón que existe á nuestra Autoridad la apoyó en un todo y pudo de esta manera que la recomposición de la línea se hiciera con toda felicidad. Debo hacer constar además que las fincas del término municipal de Vilagrasa estan afectas á la servidumbre forzosa de paso y colocación de los postes.

Le ruego llame la atención de los Sres. Vivanco y Agelet para que intervengan, poniendo toda su influencia entre sus amigos para que se llegue á un arreglo, pues temo tengamos que lamentar algún día graves consecuencias.

El Corresponsal.

El baile al través de la historia

Prepárase en una de las casas aristocráticas de la Corte—la de los señores de Iturbe—una fiesta tan original como artística, que habrá de celebrarse el próximo Carnaval.

Esta fiesta consistirá en representar por medio de cuadros vivos la historia del baile.

Los cuadros serán siete, y su organización hállase encomendada al insigne artista Moreno Carbonero.

El exquisito gusto con que se han verificado en la residencia de los señores de Iturbe otras fiestas análogas á la que ahora se proyecta, es fianza segura de la perfección con que ésta ha de llevarse á cabo.

Dichos cuadros—según dice «El Imparcial»—se compondrán de dos partes: fija, la una; decoraciones y figuras, y movable, la otra, constituida por los grupos que ejecuten el baile. Estos grupos serán de niños y de gente joven en todos los cuadros. Tanto los trajes como la música, y aun los instrumentos con que se ejecute, serán de la respectiva época, habiendo el propósito de que, tanto Moreno Carbonero como todos los artistas que le ayuden en la realización del plan, no carezcan de cuanto sea necesario para la más espléndida realización del pensamiento.

La historia bailada es, á no dudarlo, mucho más amena que la historia hablada ó escrita. El baile es, por otra parte, un arte grandemente significativo. Dime como bailas y te diré quien eres. Las danzas primitivas son simulacros guerreros; las de los pueblos decadidos, son afeminadas y la Jota aragonesa, explica la sana energía del pueblo zaragozano; la Carmañola, los furores revolucionarios; el Cancán, la derrota de Francia.

Sería interesante un estudio de la filosofía de la historia, desde el punto de vista coreográfico.

Pero dejemos á un lado reflexiones, que quizás parezcan intempestivas, y volvamos al artístico proyecto de la señora de Iturbe.

En el primer cuadro se representarán las danzas gaditanas, que tan célebres se hicieron en la Roma Imperial.

Véase como Blasco Ibañez describe en «Sónnica la cortesana» el baile de las danzarinas de Gades:

«Lanzáronse de un salto al centro del triclinio bailando apresuradamente, como poseídas de fiebre. Cada canción era un latigazo que excitaba sus nervios, y sus pies desnudos saltaban como pájaros de nieve sobre el mosaico, ó se elevaban con gentil vuelo, levantando las nubes de gasa de sus trajes... Acompañábanse en la danza con el incesante chasquido de sus dedos...»

El pintor Sala pintará la decoración sobre que ha de destacarse el cuadro de este baile.

El segundo será el que se bailaba en el palacio de Zahara, allá por los tiempos en que Almanzor regía los destinos del califato. Tiene la palabra el duque de Rivas:

«Acabado el banquete, se cubrieron los cuatro frentes del inmenso alcázar y del parque las verjas, y del bosque los árboles, de ardetientes luminarias.

Y en tropel ordenado, comenzaron por todos lados bulliciosas danzas, donde clases y nombres confundidos todo era regocijo y algazara.

Pronto al son de los suaves instrumentos... (mentos los tiernos brazos con modestia enla... (zan...)

A esta reproducción de una zarabanda árabe seguirá una fiesta, copia de las que celebraban las damas provenzales en las famosas Cortes de Amor, en las cuales se observaba tan pintoresco como interesante ceremonial.

El cuarto baile será el famosísimo de la Zarabanda, de la misma familia que los picarescos y castizos la Corretería, los Gambetas, el Pollo, la Japona, el Polvillo y todos los demás que con pasmosa erudición describe y estudia Rodríguez Marín en su amenisimo libro «El Loaysa de El celoso extremeño».

Por o que el erudito autor escribe, la Zarabanda viene, según el lexicógrafo Covarrubias, del verbo Carrar, que vale esparcir ó cerner, ventilar, andar á la redonda, todo lo cual tiene la que baila la Zarabanda, que cierne con el cuerpo á una parte y á otra, y va rodeando el teatro ó lugar donde baila, poniendo casi en condición á los que la miran de imitar sus movimientos y salir á bailar, como se finge en el entremés de «El alcalde de Navalpuecos».

En este baile se faña, danzaba y cantaba juntamente, y las coplas eran por el estilo de la siguiente:

«La Zarabanda está presa de amores de un licenciado, y el bellaco enamorado mil veces le abraza y besa; más la muchacha traviesa le da camisas de Holanda ¡Anda! Zarabanda, que el amor te lo manda, manda!»

Muy curioso ha de ser también el quinto cuadro, baile de los seis de Sevilla, y muy vistoso el cuadro siguiente, de cuya dirección se ha encargado Ricardo de Madrazo. En este cuadro se bailará el minué, «el más simple, reposado, noble y gracioso de los bailes».

Esta danza llegó á tener importancia tan grande en Francia durante el siglo XVIII, que á un famoso maestro de baile llamado Marcelo se le toleraban en sus enseñanzas las mayores groserías. En cierta ocasión decía el tal á una duquesa:—«Señora, esa reverencia parece de una criada de servicio». Y á otra alta dama:—«Parece usted una verdulera... Haced de nuevo ese paso, y que vuestros títulos de nobleza os acompañen hasta en los menores movimientos».

El último cuadro se dedicará á los bailes españoles del siglo XIX, y la decoración será la de esas hermosas

escenas de la vida andaluza que tan admirablemente pinta don Juan Vajera...

Bailarase en este cuadro el bolero y el fandango, en cuyos graciosos movimientos y graciosas actitudes parece condensada toda la sal de Andalucia

No hay que añadir que una fiesta tan artistica, organizada por persona de tanto gusto como la señora de Iturbe...

ZEDA.

Noticias

Continuan los nubladys y la temperatura bonancible que se inició el martes...

Ayer siguió igual el tiempo pero no repitió la lluvia.

Hoy jueves lardero, saldrán siguiendo antigua costumbre—por fortuna cada año menos respetada—músicos y murgas...

Ya no se ven y hay quien no conoce aquellos endiablados que á tam borbatiente y haciendogracias digna de los zulús...

Aquel carnaval astroso ve desapareciendo y morirá á impulso del progreso moderno.

La Comisión liquidadora del disuelto regimiento caballería expedicionario de Borbón núm. 4...

La del primer batallón del regimiento infantería de S. Fernando número 11...

Y la del primer batallón Habana núm. 66 afecta á Pavia núm. 48...

Por Real decreto de 15 de Enero último, comunicando con fecha de ayer...

Han sido cursados al Rectorado de Barcelona debidamente informados los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Tehú y Parroquia de Orto...

Habiendo aparecido la «griposopa» en un rebano de ganado vacuno, existente en la «Torre San Vicente» del término rural de Remolins...

Mañana á las diez y media se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Balaguer...

LA NACIONAL

aceptará todos los contratos que se soliciten antes de las 7 de la mañana del día 9.

Véase anuncio

QUINTA DE 1902

en primera plana.

Por el Parque de Artillería de la Seo de Urgell se han remitido al de Barcelona 26 fusiles Maüser...

Según nos dicen de Bell-Hoch pronto se verá dotada la floreciente población vecina de luz eléctrica...

Se ha dispuesto que por el Parque de Artillería de Barcelona se remitan al de Lérida cien mil cartuchos de guerra Maüser.

Hoy celebra la ciudad de Cervera la fiesta mayor llamada del Santo Misterio con solemnes cultos religiosos y varios festejos públicos.

En las comarcas de Tarazona y Borja (Zaragoza) hay furor por la plantación de olivos...

Aunque el olivo es árbol que tarda en producir fruto, los labradores lo prefieren á la vid...

En el establecimiento

LA LLUNA

desde el próximo sábado y durante los días de (arnaval, restaurant á la carta por las noches.

Por tratarse de amigo tan estimado como lo es para nosotros don Rafael Pueyo, delegado que fué de esta provincia...

La distinguida y bella señorita María Rosa Pueyo, hija del señor don Rafael Pueyo, Delegado de Hacienda en esta provincia...

Verificóse la ceremonia á las doce de la mañana en la iglesia del monasterio de Poyo.

Apadrinaban á los desposados, la madre del novio, señora doña Esclavitud Fraga, y el señor Pueyo, padre de la novia.

Bendijo la union el reverendo P. Boneta, Prior de aquella comunidad, y el acto, aunque realizado solo en la intimidad de la familia...

La novia vestía el honroso uniforme del distinguido cuerpo á que pertenece. Además de los padres de los novios...

Terminada la ceremonia, los concurrentes á ella dirigiéronse al Hotel Mendez Nuñez...

Los muchos amigos con que en esta capital cuentan los señores de Pueyo y Landeras, hicieron á los novios una cariñosa despedida...

Enviamos sinceros parabienes á los desposados, y hacemos votos porque el angel de la dicha no se aparte nunca del nuevo hogar.

Hacemos nuestros parabienes y votos del colega de Pontevedra y enviamos á los Sres. de Pueyo la más cordial felicitación.

Se confirma la noticia. Esta noche se verán asaltados los socios del Casino principal por varios grupos de dallas y elegantes mascaritas.

Ya pocos se decidirán á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDÑA del Farmacéutico Andrés y Fabiá...

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas el bote.

En el tren mixto de ayer marchó á Barcelona y luego saldrá para Roma nuestro estimado amigo el ya aventajado pintor D. Baldomero Gillá...

En el escaparate del almacén de muebles del Sr. Aixelá, en la calle Mayor, se halla expuesta una colección de artísticas fotografías...

Ayer mañana recibimos los telegramas de Madrid que no llegaron oportunamente miércoles.

La comisión liquidadora de Cueros disueltos de Filipinas para cubrir quince plazas de escribientes temporeros con el haber anual de mi pesetas y con objeto de proveer dichas plazas...

Los individuos que deseen ocupar dichas plazas, presentarán instancia escrita de su puño y letra acompañando los que procedan de la clase de tropa del Ejército...

Se bordan labores por encargo

LA BORDADORA DOLORES ABADAL DE SIRVENT. Premiada en la Exposición Universal de París de 1900. Se ha trasladado en la calle Mayor...

Se dibujan toda clase de labores

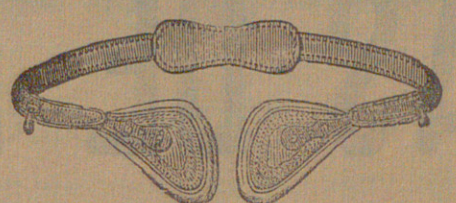
El Sr. Administrador de Contribuciones ha nombrado para el servicio de comprobación é investigación de las contribuciones é impuestos en esta capital á los funcionarios de aquella dependencia don Manuel Servet Ingeniero Industrial...

Juan Prat y Selva

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Habilitado de los maestros de los partidos de Sort y Cervera, ha trasladado su despacho á la calle Mayor...

WENCESLAO ALONSO LÉRIDA Gabinete Odontológico NORTE-AMERICANO del Cirujano Dentista D. W. ALONSO. Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día de hoy...

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada...

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

En el Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer tarde, asistieron diez y ocho Sres. Concejales presididos por el Alcalde Sr. Sol.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió á la elección mediante sorteo de los primeros contribuyentes que en calidad de vocales asociados han de formar parte de la Junta municipal...

D. Luis Prim, D. José Suñé, don José Antonio Pagés, D. Daniel Garriga, D. José M. Nubó, don Ricardo Guix Vila, D. Federico Refé Viladot, D. Isidro Borrás, D. Juan Gigó, don Ramón Torres, D. Antonio Pascual, D. Bautista Gilart, D. Llorio Aguado, D. Tomás Rocasalvas, D. Pedro Abizanda, D. Agustín Maluquer, D. José Abenoza, D. José Roig, D. Francisco Bardají, D. Antonio Arguera, D. Tomás Torné, D. Camilo Font, D. Pablo Font Montes, D. José Cañadell y don Miguel Morell.

Pasó á informe de la Comisión 2ª la instancia de obras de D. Jose Gimenez.

Se dió cuenta de una R. O. del Ministerio de la Gobernación, en la que se nombra Contador de los fondos del Municipio á D. Luis Pozuelo Lopez, acordándose que el Teniente Alcalde Sr. Aige redacte una exposición pidiendo se revoque la mencionada R. O.

Pasó á informe de la Comisión 2ª la instancia presentada por el Gobierno militar de esta plaza, solicitando se hagan obras de reparación y reforma en el cuartel de la Panera.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevisos el título de socio mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona, que posee el Ayuntamiento.

La Corporación quedó enterada de un atento oficio de gracias remitido por la Iltre. Junta de Damas por haberle cedido el salón de sesiones para establecer la tómbola.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Aige suplicó que se prohibiera la entrada á los niños en el Entoldado durante las tardes y noches de los días en que se celebren bailes públicos, contestándose el Sr. Alcalde que así se haría, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Santos. Silvano y ymando obs y stas. Dorotea y La Vera Cruz en Cervera.

Servicio Telegráfico

MADRID

5, 8 m.

En breve se hará una combinación de gobernadores civiles que comprenderá tres provincias y segun se dice, también la de Barcelona.

Se asegura que la semana próxima se firmará el nombramiento de embajador de España en Viena en favor del señor Villaurrutia.

5, 8'5 m.

La Gaceta publica una disposición por la que se concede á la ciudad de Manresa el título de Benéfica y otra en que se nombra el tribunal de oposiciones á las cátedras de Análisis química de la Universidad de Madrid, y de Medicina legal de la de Zaragoza.

5, 8'10 m.

Dicen de París que la princesa Rattazzi, viuda de Rute, está expirando.

5, 8'15 m.

El general Porfirio Diaz, presidente de la República de Méjico, piensa retirarse á la vida privada, cansado ya del largo período de mando que lleva.

5, 8'20 m.

El príncipe real de Portugal será el que vaya á Londres representando al Gobierno portugués en las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

5, 8'25 m.

Por fin será el señor Villaurrutia el embajador de España en Viena.

5, 8'30 m.

Dícese que ha molestado á don Alejandro Pidal el que se le haya nombrado para sustituto en el Vaticano á un hombre que no tiene talla ni significación política. Pero se añade que esto consuela á los amigos del señor Pidal, suponiendo que el propósito es suspender todo trabajo para la reforma del Concordato y por esto se ha nombrado á una persona de segundo orden.

5, 8'35 m.

Como han de hablar en la discusión del presupuesto del Muni los señores Romero Robledo, Maura y Silvela y quizás también el señor Azcárate, se cree que el artista señor Llorens no podrá explicar su interrelación sobre las fiestas religiosas de Valencia hasta el viernes.

5, 8'40 m.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

5 de Febrero.—(A las 19'55.)

En el Senado se ha promovido un extenso debate acerca la supresión del juramento en los actos civiles.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo dirige violentos ataques al Gobierno por las arbitrariedades que dice se cometen en Ceuta; por los sucesos ocurridos en Valdeones; y por los atentados inferidos á la bandera española en Barcelona.

Dice que debe evitarse que el nuevo reinado engendre una guerra civil.

Siete ayuntamientos de la provincia de Gerona han creado cátedras de lengua francesa, y el Conde de Romanones les niega todo carácter oficial.

Se comenta la coincidencia de que en el Mediodía de Francia se han creado cátedras para la enseñanza de la lengua española.

Debido á las gestiones practicadas por el diputado de este distrito Sr. Agelet se ha dispuesto se anuncien las nuevas subastas de los trózos segundo y tercero de la carretera de Lérida á Flix por Mayals fijándose para la licitación el día 13 de Marzo próximo.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos
ustrados 2 pesetas.
"Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo
1 peseta.
"Terés Raquin", por id. 1 pta.
"Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Romé", por id. 2 tomos (segunda edición)
4 pesetas.
"París", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición)
4 pesetas.
"Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Escenas de la vida Bohemia", por Enrique
Murguer 1 tomo 1 peseta.
"España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo
1 peseta.
"Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado
1 peseta.
"La Carroza di Tutti", (Una novela en tran-
via), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por
Lamartine 1 peseta.
"El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
"Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada)
1 peseta.
"Sin Madre", por id. 1 peseta.
"El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada)
1 peseta.
"Confusión", por id. ilustrada 1 peseta.
"Atala-René.—El último Abencerraje.—
Viaje al Mont-Blanch", (4 novelas juntas) por
Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio",
2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy,
1 peseta.
"Amo y Criado", por id. 1 peseta.
"Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
"Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos
ilustrados) 2 ptas.
"Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
"El Hombre que fue", por id. 2 ptas.
"Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada)
2 ptas.
"Han de Islandia" ó "El Hombre Fiera", por
id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1
peseta.
"Fromont y Risler", obra premiada por la
Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarin de Tarasón", por id. 1 peseta.
"Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
"El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2
pesetas.
"Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
"Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs
1 peseta.
"Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada)
1 peseta.
"Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados)
2 pesetas.
"Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada)
1 peseta.
"Azucena", por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
"Su único pecado", por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo", por Octa-
vio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo
Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio", por Paul
Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
"El Posadero de Aldea", por E. de Consciencia
1 peseta.
"La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y
E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta", por Carolina In-
vernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
"La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
"El Resucitado", por id. 1 peseta.
"El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'
Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
"El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
"El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo
150 pesetas.
"El Inocente", por id. 1 tomo 150 pesetas.
"Historia de un Muerto", por Francisco Cal-
cagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha", por Miguel de
Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo
1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios", por Octavio
Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"¿Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz. Edi-
ción completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos
2 pesetas.
"La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos,
2 pesetas.
"Sigamosle", por id. 1 tomo 1 pta.
"Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
"En busca de felicidad. (Por el pan) por id.
1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary", por Gustavo Flauver
2 tomos 2 pesetas.
"Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses", por Dmitri Me-
rejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Mariquita León", por José Nogales y Noga-
les (1 tomo ilustrado) 150 pesetas.
"El Último Patriota", por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier
1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo
Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º
La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Her-
mana de la Caridad.—3.º Club de los Explota-
dores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde
Artoff.
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—
1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—
3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de
Bacará.
EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).
—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La
Vuelta del Presidiario.—3.º Testamento del grano
de sal.—4.º Daniel.
LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5
tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel
de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La
Casa de Locos.—5.º Redención!
LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE
(7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º
Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.
—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa
Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º
Los Tesoros del Rajah.
LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—
1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Per-
dido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Ce-
menterio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita
Elena.
LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).
—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión
de Rocamboles.
LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).
—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.
LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—
1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad
Anónima.—3.º Los Amores de nna Española.—
4.º La Venganza de Rocamboles.
LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2
tomos).
LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).
—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del
Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella
Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y
Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—
7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regi-
cidia.
AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).
—1.º Galador el Hermoso.—2.º La Traición del
Mariscal Birón.
"El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras
Rojas) 1 pta.
"El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Du-
mas.
2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacasenno".
4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda", por id.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secre-
tario de los Amantes.
7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
8 "Las Trece Noches de Juanita", por Hen-
ry Kock.
9 "Los Besos Malditos", por id.
10 "Bocaccio".
11 "Doña Juanita".
12 "Los Amantes de Teruel".
13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de
Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio".

15 "Canciones Españolas".
16 "Carmen".
17 "Julietta y Romeo".
18 "Otello el moro de Venecia".
19 "Mesalinas".
20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal
Schmid.
21 "El Trovador".
22 "El barbero de Sevilla".
23 "Hernani", por Victor Hugo.
24 "El Rigoletto".
25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
26 "Aida".
27 "El Rey de los Campos", (Historia del
bandido cubano Manuel Garcia).
28 "Amor de Madre".
29 "Abelardo y Eloisa".
30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".
31 "Un Casamiento Misterioso".
32 "La Flor de un día".
33 "Las Espinas de una Flor".

34 "Don Jnan de Serrallonga".
35 "Los Siete Niños de Eoija".
36 "Diego Corrientes".
37 "José María ó El Rayo de Andalucía".
38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".
39 "Hernán Cortés y Marina".
40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catala-
nes en Oriente".
41 "Luis Candelas".
42 "Margarita de Borgoña".
43 "Catalina Howard".
44 "La Africana".
45 "Garín".
46 "La Huérfana de Bruselas".
47 "Maria Stuard".
48 "La Verbera de la Pa oma".
49 "Los dos pilletes".
50 "Juan José".
51 "La Viejecita".
52 "Oscar y Amanda".
53 "Los Verdugos de Amanda".

NUEVA BIBLIOTECA

Tamaño 11 X 18 centímetros

à 1 peseta el tomo en rústica y 1.50 encuadernado en tela

HONORATO DE BALZAC:

El diputado de Arcis. El médico rural. El cura de aldea. Los aldeanos. Ursula Mirouet. Los chuanes. Petrilla.—El conde de Tours. Eugenia Grandet. La piel de zapa. La investigación de lo absoluto. La musa del departamento.—El ilustre Gaudisart. Fisiología del matrimonio. Disgustos de la vida conyugal. El hijo maldito—Gambara. Massimilia Doni. El hogar de un soltero.

RAMON DE CAMPOAMOR:

Poesías completas.

ALEJANDRO DUMAS (padre)

Un lance de amor. Erminia. La bola de nieve. La nevasca. La paloma.—Adán el pintor calabrés. La boca del Infierno. Dios dispone. Olimpia.

Conocimientos para la vida privada

Consideraciones morales, históricas, de medicina é higiene. Consejos á la juventud, á los casados y á los padres de familia. Colección de obras escritas por

V. SUAREZ CASAÑ

Consta de dos series de 10 tomos encuadernados en rústica á 50 céntimos uno.

La colección de las dos series lujosamente encuadernada en dos volúmenes, en tela y planchas doradas, 11 pesetas.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, este timientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.